



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LAS PRUEBAS CONVOCADAS DE TECNICO/A DE ADMINISTRACION GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS (TURNO LIBRE - CONCURSO/OPOSICION), CORRESPONDIENTES A LA O.E.P. 2016.

Primero.- Mediante Resolución de 19 de julio de 2017 se procede a la convocatoria, mediante concurso-oposición, de puesto de trabajo vacante de Técnico/a de Administración General (Escala de Administración General, Subescala Técnica).

Segundo.- Habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, conforme establece la base 3.1.5 de la Resolución de referencia, procede dictar resolución indicando los admitidos y excluidos a dicho proceso selectivo con un plazo de subsanación de diez días hábiles (Base 6.2).

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regulan la convocatoria;

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la cobertura de vacante de personal funcionario en el Ayuntamiento de Mijas, Escala de Administración General, Subescala Técnica (Técnico/a de Administración General).

2º.- Otorgar un plazo de diez días hábiles para la subsanación de la precitada lista provisional a los efectos previstos en la convocatoria.

ADMITIDAS/OS

Aguilar Diez, Laura
Aguilar García, María del Carmen
Alonso Nieto, Wenceslao
Amaro Duro, María
Burgos Marín, Natalia del Carmen
Burgos Moreno, Belén
Cañete Sánchez, Juan Antonio
Castillo Cagigal, Blanca
De Pablo Salazar, Beatriz Victoria
Domínguez Recio, Jesús Luis
Escudero Cantor, Guadalupe
Gallego Torres, Remedios
Gavilán Fernández, Juan Manuel
González Villa, Yolanda
Ildefonso Huertas, Rosa María
Lozano Gómez, Juan
Luque Ortiz, María Teresa
Martín Poley, María del Carmen
Martín Sierra, Bonifacio
Medina Martín, Sara



Ayuntamiento de Mijas

Mendoza Aguilar, Nerea María
Muñoz Argüelles, Juan Antonio
Pedregal Rodríguez, Angela
Peña-Toro Moreno, Cristina
Pérez Rodríguez, Marta
Pousibert Martos, María del Mar
Rando Serrano, José Marcos
Rodríguez Jiménez, María del Mar
Tineo Verdugo, Remedios

EXCLUIDAS/OS

- Bello Jiménez, Juan Antonio.
Causa de exclusión: No se acredita el pago de tasas o exención conforme a bases.
- Cestino Conejo, Carolina.
Causa de exclusión: No se acredita el pago de tasas o exención conforme a bases.
- Gordo Cano, Diana.
Causa de exclusión: No se acredita el pago de tasas o exención conforme a bases.
- Martín García, Pilar
Causa de exclusión: No se acredita el pago de tasas o exención conforme a bases.
- Sánchez Romero, Fernando Antonio.
Causa de exclusión: Defecto pago tasas.

EL CONCEJAL DELEGADO
DE RECURSOS HUMANOS,

Firmado
Electrónicamente
por: AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JOSE CARLOS
MARTIN TORRES
07/03/2018 14:48:16